



24 de marzo 2009

ACTA 41 /2009

Sesión de junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada martes 24 de marzo las 12 p.m. en las oficinas de oficentro Dent con la asistencia de los siguientes miembros: Eduardo Ulibarri Bilbao, presidente; Alejandro Delgado Faith, fiscal; Raúl Silesky Jiménez, secretario; Patricia Vega Jiménez, vicepresidente; Yanancy Noguera Calderón, tesorera; Marjorie Sibaja, vocal I y Adrián García Ulibarri, Voca II.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

Lectura y aprobación de la agenda
Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
Informes
Afiliación
Asuntos Administrativos
Asuntos varios

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Artículo III: Informes

- La tesorera presenta un breve informe:
Informe de tesorería, al 20-3-09
 - Durante marzo se realizará la primera parte de la gestión de cobros del periodo 2009. En julio se hará la segunda parte de la gestión. Esto en aras de facilitar los pagos en dos momentos distintos, incluso fraccionados, y ordenar mejor la labor de tesorería para cobros por afiliación anuales, igual para todos los afiliados. En esa labor se tiene a una persona realizando las distintas gestiones de envíos de informes de labores, avisos de cobros y otros.
 - 15 afiliados se encuentran con pagos pendientes del periodo 2008, de manera que con estos afiliados se está realizando la labor de cobro de 2008 y 2009.
 - 8 afiliados ya cancelaron su cuota del 2009 y 10 mostraron interés en pagar su cuota 2009 antes de que termine marzo.

- El propósito de la Tesorería es realizar esta primera parte de gestión de cobro entre marzo y primera quincena de abril, y arrancar en abril la gestión de invitación de afiliación a nuevas personas, con el fin de que el eventual cobro de esas afiliaciones se realice en mayo próximo.
- Se propone a la Junta aprobar que las afiliaciones que se concreten a partir de agosto de cada año conlleven una invitación **voluntaria** para el pago de la anualidad de ese año pues el fijar como obligatoria la cuota para ese año se podría incentivar a eventuales afiliados a esperar el inicio de año calendario para realizar su afiliación.

Se aprueba hacer dos cobros al año, uno en junio y otro en diciembre. Se autoriza cobrar porcentualmente de acuerdo a la fecha de afiliación, con el fin de unificar las fechas de pago.

- El presidente informa que participó junto con el fiscal y el secretario en el taller organizado por la Corte Suprema de Justicia denominado “Buenas Prácticas de Relaciones entre el Poder Judicial y Medios de Comunicación Colectiva” los días 16 y 17 de marzo donde se redactó el documento: REGLAS BÁSICAS SOBRE LAS RELACIONES ENTRE LA JUSTICIA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. El cual será discutido en la XV Cumbre Judicial Iberoamericana, que se celebrará en Montevideo, Uruguay.
- El vocal I expone sobre la página y recomienda una serie de cambios, entre ellos: una lista de petitoria en línea, videos de promoción, utilizar canales de comunicación web 2.0, establecer un “punto de contacto”, desarrollar un boletín periódico, crear un blog y una pestaña de capacitación.

Se acuerda solicitarle su colaboración para orientar el proceso de cambio de la página del IPLEX.

- El secretario comenta sobre la actividad del 5 de mayo en el 3 piso de la Corte, en celebración del 3 de mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa. La idea es que el Iplex se integre a la organización de ese acto especial con la participación de la Unesco, la UNA, la Corte Suprema de Justicia, el Sinaes, el INA, el Colegio de Periodistas y, posiblemente, la embajada de los Estados Unidos. El panel tendría una exposición principal de Javier Darío Restrepo, con la participación de representantes de las organizaciones que promotoras.
- Se plantea organizar un taller con Javier Darío Restrepo en el Colegio de Periodistas. el 6 de mayo, conjuntamente con la Unesco, el Iplex y el Colegio de Periodistas. El presidente sugiere que se analice la ética periodística en relación con los protagonistas, afectados o víctimas de los hechos: ética periodística y dignidad.

Se aprueba participar en ambas actividades y sugerir el tema del taller.

Artículo V: Afiliación

Se conoce la solicitud de afiliación de Ernesto José Villalobos Trigueros y Alejandro Fernández Sanabria. Se aprueban por unanimidad.

Artículo VI: Asuntos administrativos

Se acuerda convocar a Gabriela Mayorga para el martes 31 de marzo, a las 10 a.m., en El Financiero para definir mejor su labor como asistente administrativo del Iplex con la participación del presidente, la vicepresidenta y el secretario.

Artículo VII: Asuntos varios

Se acuerda que el secretario envíe a los directivos el plan de trabajo con los temas ya seleccionados por algunos directivos, con el fin de completar la selección y definir las áreas de trabajo de cada uno en la próxima sesión.

Se levanta la sesión a las 3 p.m. y se convoca a reunión de Junta Directiva el jueves 16 de abril a las 7 p.m. en la casa de habitación de la directiva Marjorie Sibaja. La sesión del mes de mayo se realizará el miércoles 20 de mayo a las 12 m.d. en Oficentro Dent.

M.A. Eduardo Ulibarri Bilbao
Presidente

Msc. Raúl Silesky Jiménez
Secretario